



BOLETIN Nº 2660 • 22 DE JUNIO DE 2016

- ***Información General***
- ***Informes:***
 - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
- ***Correspondencia Recibida.***

INFORMACIÓN GENERAL

SUPER FECHA SUB 19

8, 9 y 10 de Julio

La fecha límite para presentar equipos "B" es el día miércoles 29 de Junio, y el valor de la inscripción es de \$750. Recordamos a su vez, que los equipos que ya se encuentran inscriptos por defecto, también tendrán hasta el 29-6 para presentar los formularios correspondientes. La misma fecha corre para que aquellos equipos que no vayan a participar de la Super Fecha, informen de esta situación a la FMV.

INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

Este Consejo Directivo resuelve que, dada la falta de insumos que imposibilita momentáneamente la realización de carnets, hasta el día 31 de julio del 2016 se autorizará la utilización de aquellos carnets que hayan vencido en el transcurso de este año.

CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA \$ 2.600.-
SEGUNDA ETAPA \$ 1.700.-

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1997) / Sub-21	\$ 1.250.-	\$ 875.-	\$ 500.-	\$ 300.-	\$ 300.-	\$ 300.-
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D		
Sub-19 (1998)	\$ 1.000.-	\$ 560.-	\$ 370.-	\$ 175.-		
Sub-17	\$ 720.-	\$ 410.-	\$ 240.-	\$ 160.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 440.-	\$ 280.-	\$ 170.-	\$ 125.-		
Maxivoley						\$ 450.-

ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

Inscripción por Club, cuota año 2016 c/u	\$ 450.-
Jugadores , cuota año 2016 c/u	200.-
Entrenadores, cuota año 2016 c/u	350.-
Arbitros, cuota año 2016 c/u	350.-
Apuntadores, cuota año 2016 c/u	220.-
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	150.-
Reinscripción de equipos por cada vez	400.-
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	500.-
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	400.-
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	400.-
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	400.-

Multa por ausencia a la Habilitación Técnica 2015

Cinco veces el valor del ticket anual (\$1.750, INCLUYE EL TICKET).-
150.-

Arancel Planillas de Juego

A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.

Cobro de Entradas previa autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)

Categorías Superiores hasta

Categorías Inferiores hasta

Duplicado de carnet

50.-

40.-

40.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.

En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

Reintegro de gastos por viáticos a árbitros 2016

Categoría	1º Arbitro	2º Arbitro
División de Honor Caballeros	\$ 500	\$ 500
Primera Caballeros	\$ 410	\$ 410
Segunda Caballeros	\$ 350	\$ 350
Tercera Caballeros	\$ 350	
Promocional Caballeros por equipo *	\$ 360	
Maxivoley Caballeros	\$ 350	
Sub-21 "A" Caballeros	\$ 350	\$ 350
Sub-18 "A" Caballeros	\$ 200	\$ 200
Sub-16 "A" Caballeros	\$ 200	
Sub-14 "A" Caballeros	\$ 160	
Sub-21 "B" y "C" Caballeros	\$ 300	
Sub-18 "B" y "C" Caballeros	\$ 230	
Sub-16 "B" y "C" Caballeros	\$ 180	
Sub-14 "B" y "C" Caballeros	\$ 160	
Sub-21 "D" Caballeros	\$ 210	
Sub-18 "D" Caballeros	\$ 170	
Sub-16 "D" Caballeros	\$ 150	
Sub-14 "D" Caballeros	\$ 140	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	\$ 220	
División de Honor Damas	\$ 410	\$ 410
Primera Damas	\$ 350	\$ 350
Segunda Damas	\$ 290	
Tercera Damas	\$ 290	
Cuartas Damas	\$ 290	
Promocional Damas por equipo *	\$ 330	
Sub-21 "A" Damas	\$ 290	\$ 290
Sub-18 "A" Damas	\$ 230	
Sub-16 "A" Damas	\$ 190	
Sub-14 "A" Damas	\$ 160	
Sub-21 "B" y "C" Damas	\$ 275	
Sub-18 "B" y "C" Damas	\$ 220	
Sub-16 "B" y "C" Damas	\$ 180	
Sub-14 "B" y "C" Damas	\$ 160	
Sub-21 "D" Damas	\$ 190	
Sub-18 "D" Damas	\$ 165	

Sub-16	"D" Damas	\$ 145	
Sub-14	"D" Damas	\$ 135	
Jueces de Línea Div Honor Damas		\$ 180	
Sub 13	ambas ramas	\$140	
CEPACA por Partido		\$ 15	

MATERIAL DEPORTIVO

BALONES PINTIER TRICOLOR

VALOR: \$850

RED REGLAMENTARIA

VALOR: \$2.680

BONIFICACION

LOS CLUBES QUE HAN PAGADO EN TIEMPO Y FORMA LAS CUOTAS DEL AÑO 2015, PODRÁN RETIRAR, A PARTIR DEL DÍA LUNES 4-4, EN LA SECRETARÍA DE LA FMV, EL MATERIAL DEPORTIVO, EL CUAL CONSISTE ÚNICAMENTE EN BALONES PINTIER TRICOLOR, DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD DE STOCK.

LA ENTREGA CADUCA EL DIA VIERNES 24 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO

PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

Mayores (de 19 de años)	\$ 2.000.-
Menores (de 19 años)	\$ 1.000.-

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

SANCCIONES REGISTRADAS DESDE EL 01/06

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
-------------------	--------	------	-------	---------	------

AYALA, FERNANDO	50697	TORTUG "B"	01/06/16	DERQUI-TORTUG "B"	C
ERRIEST, SABRINA	82981	BPLP "B"	02/06/16	IAC-BPLP "B"	C
GIUSTINIANO, MARIANO	59205	DMORON	04/06/16	DMORON-CIUDAD	C
FERNÁNDEZ, IGNACIO	77244	CIUDAD	04/06/16	DMORON-CIUDAD	C
FORASTIERO, VALENTÍN	82787	CI	04/06/16	CI-CDEA	C
GREGORET, LUCAS	60994	CCC	07/06/16	CCC-CDEA	C
SANCCI, ADRIÁN	35463	CPCE	10/06/16	RIVER "B"-CPCE	C
PATTI, LEONARDO	41703	UAI	11/06/16	UAI-TORTUG	C
LANERI N., ENRIQUE	57509	TORTUG	11/06/16	UAI-TORTUG	C
GONZÁLEZ, FACUNDO	64664	UNTREF	12/06/16	UNTREF-INSM	C

ENTRENADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
CORDOBA, JUSTO	1286	MATANZA	03/06/16	MATANZA-CTROV	C
LÓPEZ, JUAN PABLO	1910	LANUS	13/06/16	LANUS-BANFIEL	C

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
336	RIVEROS SILVERA, ALEX NICOLÁS	89025	CMONT	DERQUI

a)

De acuerdo al art. 7.1.10 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 400.- por el jugador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	N° PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
SCHOLEM	46374	29/05	95484	Irala Caseres Ana Sofía	27/06

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 554 a la N° 558 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

No hay novedad.

SR. ROBERTO FRANCESCHI
SECRETARIO

SR. JUAN SARDO
PRESIDENTE